



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3680

28/01/2020

6932

**AUTOR/A:** GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP)

### RESPUESTA:

La gestión ordinaria y habitual del Parque Nacional de los Picos de Europa está transferida a las Comunidades Autónomas, por lo que no hay partidas presupuestarias concretas adscritas al parque nacional en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 2020